

Acuerdos tomados por el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, periodo 2023-2025, en la sesión 9.24, celebrada el 27 de septiembre de 2024

Aprobación del orden del día.

Acuerdo 9.24.1 Otorgamiento del Premio a las Áreas 2024, al área Desigualdad y Transformación Social del Departamento de Producción Económica.

Acuerdo 9.24.2 Aprobación de las Políticas operativas transversales para el fortalecimiento, desarrollo, articulación y evaluación de las funciones sustantivas en la Unidad Xochimilco.

Acuerdo 9.24.3 Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada de modificar los documentos normativos emitidos por este órgano colegiado, relacionados con las áreas de investigación para incluir la nueva definición de áreas académicas en el marco de la Reforma relacionada con la organización básica de las funciones sustantivas y la carrera académica en la Universidad, aprobada por el Colegio Académico en la sesión 522, celebrada el 10 de marzo y 17 de abril de 2023.*

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el **31 de enero de 2025**.

Acuerdo 9.24.4 Integración de la *Comisión encargada de elaborar un programa integral en materia de seguridad para la Unidad, considerando las propuestas de todos los sectores de la comunidad, así como dar seguimiento a su implementación.*

La Comisión quedó integrada por:

ÓRGANOS PERSONALES

Dra. Juana Martínez Reséndiz

Jefa del Departamento de Teoría y Análisis

Dr. Luis Fernando Rivero Rodríguez

Jefe del Departamento de Atención a la Salud

Dra. Graciela Carrillo González
Jefa del Departamento de Producción Económica

REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO

Mtro. Luis García Galiano de Rivas
Departamento de Síntesis Creativa

Dra. Adelfa del Carmen García Contreras
Departamento de Producción Agrícola y Animal

Dr. Alejandro Espinosa Yáñez
Departamento de Producción Económica

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

Ángel Josué García Valdez
Departamento de Síntesis Creativa

Nayat Rivera Treviño
Departamento de Atención a la Salud

Ulises Morales Sánchez
Departamento de Producción Económica

REPRESENTANTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE

Lic. María Guadalupe Ochoa Aranda

PERSONAS ASESORAS

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez
Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Mtra. Gabriela Cruz Linares
Representante del personal administrativo de base

Mtro. Roberto Huerta Peruyero
Departamento de Política y Cultura

Dra. Fabiola de Lachica Huerta
Departamento de Relaciones Sociales

Mtra. Ma. Angélica Garnica Sosa
Consultora en seguridad

PLAZO: 30 de mayo de 2025.

Acuerdo 9.24.5

Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada de realizar un diagnóstico integral de las problemáticas en la atención de la violencia de género en la Unidad Xochimilco, con el fin de que identifique las distintas formas de violencia y a partir de ello evalúe las mejoras en los procedimientos de atención, seguimiento y resolución de los casos, y remita su dictamen a la Comisión encargada de revisar integralmente los reglamentos, políticas y lineamientos que integran la Legislación Universitaria a partir de las orientaciones contenidas en las Políticas Transversales para Erradicar la Violencia por Razones de Género, y del documento de Diagnóstico de las obligaciones y acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia por razones de género, armonizadas con las obligaciones en derechos humanos, necesarias en la Legislación Universitaria para proponer, en su caso, las reformas reglamentarias correspondientes.*

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el **28 de enero de 2025**.

Acuerdo 9.24.6

Ratificación de las personas que integrarán el Consejo Editorial 2024-2026, a propuesta del Rector de la Unidad, con fundamento en los artículos 40, fracción X y 62, fracción XV del Reglamento Orgánico.

- Dr. Andrés de Luna Olivo
- Lic. Carlos Anaya Rosique
- Dra. Elsa E. Muñoz García
- Coordinación de Extensión Universitaria y Difusión Cultural
- Jefatura de la Sección de Producción Editorial

Acuerdo 9.24.7

Aprobación de las modalidades para seleccionar a las personas que, en calidad de titulares y suplentes, cubrirán las vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, conforme a los artículos 21, 29 y 38 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Acuerdo 9.24.8 Selección aleatoria de las personas que, en calidad de titulares y suplentes, cubrirán las vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, de conformidad con los artículos 21, 29 y 38 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Dr. Vicente Guzmán Ríos	Titular
Lic. Pedro Daniel Saxer Uhler	Titular
Mtra. Silvia Ana María Oropeza Herrera	Suplente
Mtro. José Luis Jiménez Delgado	Suplente
Dr. Bernardo Navarro Benítez	Suplente

Información adicional de la sesión 9.24

I.A.9.24.1 Se recibió el informe del Consejo Editorial de las labores desarrolladas de septiembre de 2023 a agosto de 2024, conforme al numeral 1.7 de las Políticas Operacionales sobre la Producción Editorial que incluye Mecanismos de Evaluación y Fomento, respecto de Edición, Publicación, Difusión y Distribución.

I.A.9.24.2 Se recibieron los informes de los comités editoriales de la Coordinación de Extensión Universitaria y Difusión Cultural de las labores desarrolladas del 27 de agosto de 2023 al 26 de agosto de 2024, conforme al numeral 1.8 de las Políticas Operacionales sobre la Producción Editorial que incluye Mecanismos de Evaluación y Fomento, respecto de Edición, Publicación, Difusión y Distribución.